



Se nombra “Angelita Visconti de Miragliá” la Terminal de Ómnibus de Castillos

DECRETO: N° 6/2026

(Exp. 3471/2024)

Rocha, 4 de junio 2026

VISTO: La Resolución N° 2972/2024 de fecha 10/10/2024 de la IDR, contenida en el expediente N° 3471/2024, por la cual se remite a consideración de este Legislativo, la propuesta de nombrar la Terminal de ómnibus de Castillos con el nombre “Angelita Visconti de Miraglia”.

RESULTANDO: que dicha iniciativa fue proyectada por el Municipio de Castillos y cuenta con la opinión favorable del Ejecutivo Departamental.

CONSIDERANDO: El informe producido por la Comisión de Nomenclátor de este Legislativo.

ATENTO: A sus facultades y a lo resuelto por Plenario en la sesión del día 2 de junio de 2026.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA
(Por 29 votos afirmativos en 29 ediles presentes)
DECRETO

Artículo 1°) Nomínese la Terminal de Ómnibus de Castillos, con el nombre de “Angelita Visconti de Miraglia”.

Artículo 2°) Regístrese, comuníquese a la Intendencia Departamental.


PABLO DE LEÓN
Director General
de Administración


MIGUEL SANGUINETTI
Presidente